

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: II
 OTRO

LUGAR Y FECHA	San Jacinto, 24 de octubre de 2023
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-ATICBF-I-162-2022-01
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Interventoría
OBJETO	Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) para la elaboración de diagnósticos, estudios, diseños y ejecución de las obras prioritizadas para las infraestructuras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – Grupo 3.
NOMBRE DEL PROYECTO	Etapa II: Ejecución obra hogar infantil Los Ángeles, San Jacinto-Bolívar
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	San Jacinto- Bolívar
VALOR INICIAL DEL PROYECTO ETAPA II	Setenta y tres millones quinientos veintitrés mil seiscientos veinte pesos m/cte. (\$73.523.620)
VALOR ACTUAL DEL PROYECTO ETAPA II	Ciento diecisiete millones noventa y ocho mil cuatrocientos diecinueve pesos m/cte. (\$117.098.419)
VALOR DEL ANTICIPO	N/A
CONTRATISTA	Consorcio CR 03 NIT. 901.645.404-9 R/L Darío Jesús Meza Andrade C.C. 1.017.126.160 • Jose Francisco Rosero Mojica C.C. 12.977.514C- 50% Administración Pública Cooperativa de Departamentos y Municipios de Colombia – CODENCO NIT. 820.003.227-3, R/L Jose Antonio Álvarez delgado c.c. 91.237.454- 50%)
SUPERVISOR	Fabián Andrés Caicedo Penagos Hugo Estrada (suplente)
PLAZO INICIAL ETAPA II	Doce (12) meses Etapa I: Seis (6) meses Etapa II: Seis (6) meses (Incluye 2 meses para liquidación)
PLAZO ACTUAL ETAPA II	Etapa II: Nueve (9) meses (Incluye 2 meses para liquidación)
FECHA DE INICIO ETAPA II	24 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II	23 de Julio de 2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la Etapa II del proyecto citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **4007310**

Anexo 9 expedida por la aseguradora **HDI Seguros**, y aprobada el día cinco (5) del mes octubre del año 2023, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **4001448 Anexo 9** expedida por la aseguradora **HDI Seguros**, aprobada el día cinco (5) del mes octubre del año 2023, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Proyecto San Jacinto- Bolívar / Etapa No. II**, el día veinticuatro (24) del mes octubre del año 2023, el cual debe concluir el día veintitrés (23) del mes julio del año 2024.

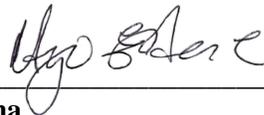
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
Darío Jesús Meza Andrade
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **CONSORCIO CR 03**

SUPERVISOR



Firma
Hugo Estrada
SUPERVISOR
En representación **FINDETER**

CONTRATANTE



Firma
Adriana Rodríguez León
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA**